

Medidas: 28 cm x 20 cm

ENERO DEL 2024

AG

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO  
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN**

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada de acuerdo al período de reingreso, use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o mascarara y guantes.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón.
- No almacenar ni transportar junto a alimentos, bebidas o medicinas tanto de uso humano como animal.
- No aplicar cuando haya vientos fuertes para evitar daños a cultivos susceptibles, ni en horas de elevadas temperaturas.
- No re envasar o depositar el contenido en otros envases.

**INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS**

**Grupo químico: Regulador de crecimiento (Auxina, Citoquinina, Giberelina)**

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión no induzca el vómito, acuda inmediatamente a la unidad de salud más cercana.
- En caso de inhalación llevar al paciente al aire fresco y manténgalo en reposo.
- Antídoto: No existe antídoto específico. Dar tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar a los siguientes teléfonos:

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA**  
SAMU: 106  
MONTANA SA: (01) 419-3000

**CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS**

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



**MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE**

- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- No contaminar los ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

# Híbrido®

**REGULADOR DE CRECIMIENTO  
DE PLANTAS DE USO AGRICOLA**

**CONCENTRADO SOLUBLE (SL)**

**COMPOSICIÓN:**

Auxina .....0.150 g/L  
Citoquinina .....0.150 g/L  
Giberelina .....0.150 g/L  
Aditivos .....c.s.p.1 L

Reg. RCP N° XXX-SENASA.

Titular del Registro:



Formulado y distribuido por:  
**MONTANA SA**

Av. Javier Prado Este N° 6210 Oficina 401  
Urb. La Rivera de Monterrico. La Molina, Lima, Perú

F. de Formulación:

N° de lote:

**Contenido neto: 200 L**

F. de Vencimiento:

**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO**

**HÍBRIDO** es un regulador de crecimiento que se utiliza de manera foliar sobre los cultivos. Contiene auxinas, citoquininas y giberelinas, hormonas vegetales que dirigen e intervienen en diversos procesos celulares.

**HÍBRIDO** contiene auxinas, que intervienen en la formación de raíces, tallos, hojas y frutos; giberelinas, que intervienen en la inducción del crecimiento celular de los tejidos y de la floración; y citoquininas, que promueven la división, diferenciación celular e intervienen en el desarrollo y crecimiento de frutos.

**HÍBRIDO** se aplica en mezcla con agua. Para la aplicación, se debe llenar el tanque de aplicación hasta la mitad o ¾ partes de su capacidad, hacer una premezcla en una reducida cantidad de agua en un balde o recipiente aparte, agitar bien hasta formar una mezcla homogénea, vierta la mezcla al tanque de aplicación y complete el volumen de agua a utilizar. Aplicar con cualquier equipo convencional terrestre en buen estado (pulverizador manual o accionado por el tractor) y que se encuentre debidamente calibrado.

**“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”**

CULTIVOS	ÉPOCA DE APLICACIÓN	DOSIS (L/200L)	PC (días)	LMR (ppm)
Pimiento	Etapa fenológica de floración.	0.5	N.A.	N.A.

PC: Período de carencia

\*N.A.: No aplica. Exento de tolerancia

LMR: Límite máximo de residuos

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN**

En Pimiento, se recomienda realizar como máximo 3 aplicaciones por campaña, considerando una campaña al año, en época de floración. A un intervalo de aplicación de 15 a 21 días. Gasto de agua: 600 L/Ha.

**PERÍODO DE REINGRESO:**

Puede reingresar al área tratada 24 horas después de la aplicación.

**COMPATIBILIDAD**

**HÍBRIDO** es compatible con la mayoría de los plaguicidas de usos común. Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad antes de efectuar una mezcla.

**FITOTOXICIDAD**

**HÍBRIDO** no es fitotóxico en el cultivo y a la dosis recomendada. La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

**RESPONSABILIDAD CIVIL**

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

**NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO**



**PRECAUCIÓN**

